

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

DECRETO EXENTO Nº 1353
RETIRO, 09 MAYO 2012
VISTOS:



1.- Las facultades generales que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones

2.- Ley 20.501 "Calidad y Equidad de la educación" Art. 34d, párrafo Segundo.

CONSIDERANDO

Proceso de selección para proveer cargo de director Comunal de Educación Ilustre Municipalidad de Retiro de acuerdo a la legislación vigente.

DECRETO

DESIGNESE, al Administrador Municipal, Sr. Waldo Quevedo Araya Rut 14.521.625-7, Directivo EMS, grado 8, como representante del sostenedor del Departamento de Educación Municipal de la comuna de Retiro ante el Servicio Civil, para el proceso de selección del cargo de director Comunal de Educación de la comuna de Retiro.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Alcaldía-Secmun
 - Unidad control
 - Deafi
 - Secpla
 - Director Comunal de Educación
 - Archivo Alcaldía
- PCC/GBT/WQA/wqa